

Exp.4094/2014
Córdoba,

30 MAY 2014

VISTO:

El pedido efectuado por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología Lic.Fga.María Inés Rodríguez Fabián, en el cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Lic. Constanza Yanina GALETTI DNI: 28.008.514 para desempeñarse en la Asignatura Seminario del Lenguaje de dicha Escuela, y

CONSIDERANDO:

El VB de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 15/05/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

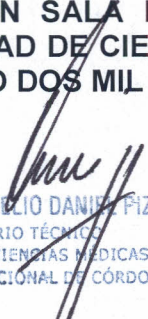
Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a la Sra.Lic. Constanza Yanina GALETTI DNI: 28.008.514 para la Asignatura Seminario del Lenguaje de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del período lectivo 2014 por el término de 3(tres) año debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD.Nº 1266/2013).

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tiene carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

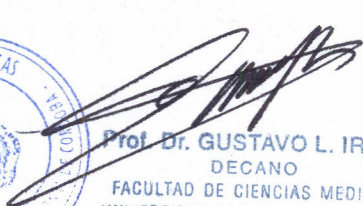
Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANIE PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
PP.vch

560